

Bruselas, 9 de junio de 2022
(OR. fr)

9958/22

**Expediente interinstitucional:
2022/0159(NLE)**

**FISC 129
ECOFIN 593
ENER 291**

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
N.º doc. Ción.:	9378/22 - COM(2022) 219 final
Asunto:	Decisión de Ejecución del Consejo por la que se autoriza a Finlandia, de conformidad con el artículo 19 de la Directiva 2003/96/CE, a aplicar un tipo impositivo reducido a la electricidad suministrada directamente a determinadas bombas de calor, calderas eléctricas y bombas de recirculación de agua - Adopción

1. El 20 de mayo de 2022, el Consejo recibió la propuesta de la Comisión¹ sobre el asunto de referencia.
2. El contenido de la excepción no suscitó objeciones en el Grupo «Cuestiones Fiscales» (Fiscalidad Indirecta).
3. En vista de lo anterior, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que recomiende al Consejo que:
 - adopte, como punto «A» del orden del día de una de sus próximas sesiones, la Decisión de Ejecución de referencia, cuyo texto figura, tras su formalización por los juristas-lingüistas, en el documento 9659/22;
 - disponga la publicación de dicha Decisión de Ejecución en el Diario Oficial.

¹ 9378/22.